



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 081

FECHA:

16/05/2023

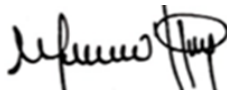
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2016-0451	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE BOGOTA	AMINTA BARRAGAN BAUTISTA	15/05/2023	2	PDF
2016-0595	EJECUTIVO ACUMULADO	MÍNIMA	BANCO DE BOGOTA CESIONARIO: INMOBILIARIA Y REMATES SOLUCIONES UNIFICADAS S.A.S.	PABLO ENRIQUE GUTIERREZ CONSTAIN	15/05/2023	2	PDF
2019-0956	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALEJANDRO REYES FIGUEROA	15/05/2023	2	PDF
2020-0384	EJECUTIVO	MÍNIMA	MARIA JOSE OSORIO RAMIREZ		15/05/2023	1	PDF
2020-0692	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR - COOPFAMIAGRO		15/05/2023	1	PDF
2020-0870	EJECUTIVO	MÍNIMA	SIMONIZ S.A.	PAULINA SIERRA SIERRA - MAYRA ALEJANDRA ARAUJO SIERRA	15/05/2023	1	PDF
2021-0212	INSPECCION JUDICIAL	SIN CUANTÍA	SEIR ALBERTO RIVERA RIOS		15/05/2023	1	PDF
2021-0274	EJECUTIVO	MENOR	SCOTABANK COLPATRIA S.A. BANCO COLPATRIA	JUAN CAMILO GOMEZ HANSSEN	15/05/2023	1	PDF
2022-0343	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE BOGOTA S.A.	RUBEN DARIO GIRALDO GIL - DASTAN S.A.S.	15/05/2023	1 Y 2	PDF1
							PDF2
2022-0517	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES DPJ S.A.S.	15/05/2023	1	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2022-0720	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	MENOR	BANCOLOMBIA S.A.		15/05/2023	1	PDF
2023-0101	EJECUTIVO	MÍNIMA	LAGOBO DISTRIBUCCIONES S.A.S.	MARTHA CECILIA ARCOS RUBIO	15/05/2023	1	PDF
2023-0257	VERBAL NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA	MENOR	LEIDY JOHANNA CADAVID MONTOYA - DAGOBERTO GARCIA ARBOLEDA		15/05/2023	1	PDF
2023-0267	EJECUTIVO	MÍNIMA	CHRISTIAN CAMILO CARO CRIOLLO		15/05/2023	1	PDF
2023-0320	EJECUTIVO	MÍNIMA	ROCIO ARANGO MUÑOZ		15/05/2023	1	PDF
2023-0331	EJECUTIVO	MÍNIMA	VICTOR HUGO CEBALLOS MUÑOZ		15/05/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0333	EJECUTIVO	MÍNIMA	VICTOR HUGO CEBALLOS MUÑOZ		15/05/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0350	EJECUTIVO	MENOR	CONSTANZA HENAO ROBLEDO		15/05/2023	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 16 de mayo de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día hábil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA